

EDICTO

Nº Edicto: 9416

Carátula: NAIMAN VARGAS, CRISTIAN ALEJANDRO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-3BA-2960-C2021

1ª Ins.:F-3BA-2960-C2021

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 25/02/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 14/03/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6066

Texto del edicto:

El Dr. Santiago V. Morán, Juez a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nro. 3 de la III° Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría única a mi cargo, sito en calle J.J. Paso 167 PB de ésta ciudad, cita por el término de 30 días a herederos y acreedores de Cristian Alejandro Naiman Vargas, DNI Nº 92.894.660, para que se presenten a estar a derecho en autos "NAIMAN VARGAS, CRISTIAN ALEJANDRO S/ SUCESION AB INTESTATO" (Expte. Nro. F-3BA-2960-C2021). bajo apercibimiento de continuar la causa según su estado. Publíquese por 3 días.

San Carlos de Bariloche, 25 de febrero de 2022.

Fdo: María Alejandra Marcolini Rodriguez - Secretaria-